



FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA

JUNTA DE FACULTAD CONSTITUTIVA
ACTA

En Sevilla, el 26 de octubre de 2021 a las 13:00 h, se reúne sesión extraordinaria la Junta de la Facultad de Biología, presidida por el Decano en funciones Miguel Escudero González. Actúa como Secretario Eduardo Villalobo Polo. Asisten las personas que figuran en el ANEXO I.

El orden del día fue el siguiente:

1. Constitución de la Junta de Facultad.
2. Constitución de la Comisión Permanente y de la Comisión Académica.

Constitución de la Junta de Facultad.

El Decano en funciones abre la sesión y toma la palabra para informar del estado de salud de José María Romero Rodríguez e indica que no hay fecha prevista para su incorporación. Da la palabra al Secretario para que proceda a nombrar a los miembros electos de la Junta de Centro (los presentes se incluyen en el Anexo I) y que se les entregue su credencial. El Secretario así procede.

A continuación, el Decano toma la palabra de nuevo e indica que en esta sesión constitutiva de la Junta de Centro se debería hacer una cuestión de confianza al Decano, según dice el reglamento del Centro, pero no cree que deba ser al Decano en funciones, sino al Decano que había sido elegido por votación esto es, José María Romero Rodríguez. Como el reglamento no manifiesta ninguna solución para una situación de baja del Decano electo, propone posponer la cuestión de confianza para cuando el Decano electo se incorpore, adquiera de nuevo la condición de Decano, y presida la Junta de Centro. Por asentimiento de los asistentes se pospone la cuestión de confianza al Decano a la primera reunión de Junta de Centro que José María Romero Rodríguez presida.

Constitución de la Comisión Permanente y de la Comisión Académica.

El Decano en funciones toma la palabra para indicar que, a falta de la cuestión de confianza, es necesario que el Centro siga con su funcionamiento normal y que, por tanto, es necesario constituir la Comisión Permanente y la Comisión Académica. Indica que la Comisión Permanente la forman habitualmente los tres miembros natos de la Junta de Centro, esto es, Decano, Secretario y Delegado de Estudiantes, un miembro del sector A, otro del B y otro del D. Indica si hay candidatos para cada uno de los sectores y se postulan José Antonio Monreal Hermoso (sector A), Sergio López Martín (sector B) e Isabel García Sotelino (sector D). Al no haber más candidatos, el Decano indica que no es necesario votación alguna, por lo que da por constituida la Comisión Permanente con los siguientes miembros: Decano en funciones (Miguel Escudero González), Secretario (Eduardo Villalobo Polo), Delegado de Estudiantes (Billy James Williams), José Antonio Monreal Hermoso (sector A), Sergio López Martín (sector B) e Isabel García Sotelino (sector D).

El Decano en funciones continúa diciendo que para la Comisión Académica delegará su función en el Vicedecano de Ordenación Académica y que son necesarios miembros de cada uno de los 4 sectores. Se postulan Beatriz Bermúdez Pulgarín (sector A), Fernando Molina Heredia (sector A), Rafael Montoro Laseca (sector B), Delegado de Estudiantes (sector C) y Ascensión Blasco Cortés (sector D). Dado que con las personas postuladas se puede conformar la Comisión Académica sin votación alguna, el Decano en funciones proclama constituida la Comisión Académica con la siguiente composición: Luis Herrero Rama, Beatriz Bermúdez Pulgarín, Fernando Molina Heredia, Rafael Montoro Laseca, Billy James Williams y Ascensión Blasco Cortés.

No habiendo más intervenciones ni ningún otro tema a tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:35 h. De todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº

EL DECANO en funciones,

Fdo. Miguel Escudero González

Fdo.: Eduardo Villalobo Polo

ANEXO I (40 ASISTENTES)

Decano Miguel Escudero González, Secretario Eduardo Villalobo Polo y Delegado de Estudiantes Billy James Williams

Rosario Álvarez Morales, Begoña Barba Díaz, Beatriz Benítez Temiño, Beatriz Bermúdez Pulgarín, Ascensión Blasco Cortés, Josefa Borrego Moro, Jesús de la Cruz Díaz, Cristina Echevarría Ruiz de Vargas, Daniel Franco Coronil, María Gallardo Ruiz, Mercedes García González, Isabel García Sotelino, Luis Herrero Rama, Carlos María López-Fe de la Cuadra, Sergio López Martín, María José Marín Bernal, Lorena Martínez Zavala, Ana Medina Belloso, Joaquín Medina Jiménez, Miguel Molero Casado, Fernando Molina Heredia, José Antonio Monreal Hermoso, Rafael Montoro Laseca, María Cruz Muñoz Centeno, José Antonio Navarro Moreno, José María Ortega Rodríguez, Andrés Pedraza López, Jesús Pérez Muñoz, Francisco Ramos Morales, Miguel Ángel Rodríguez Carvajal, Esperanza Rodríguez Matarredona, Francisco Romero Portillo, Mercedes Roncel Gil, José Francisco Ruiz Pérez, Manuel Jesús Sabariego Gómez, Laura Serrano Martín, Agustín Vioque Peña, María Zunzunegui González.

ANEXO II (EXCUSAN ASISTENCIA)

Alfredo Rubio Casal y Francisco Manuel Vega Moreno.